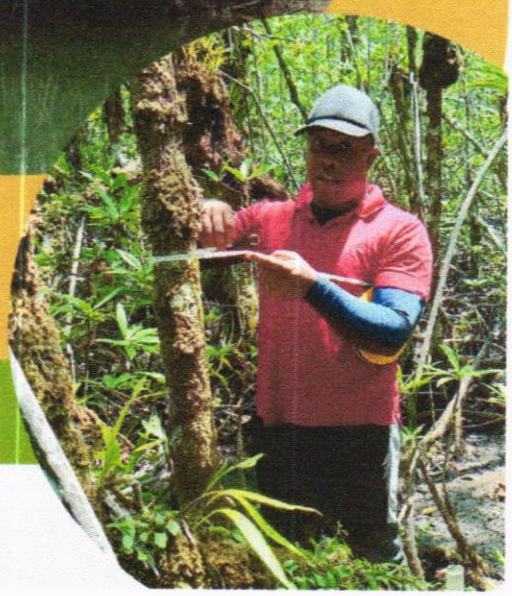
INFORME FINAL CONTRATO 0791 DE 2023

Realizar restauración ecológica de los manglares a través de la implementación de acciones de Herramientas de Manejo del Paisaje HMP en territorios colectivos de comunidades negras, Cuenca del Rio Dagua y Cuenca del Rio Anchicaya del Distrito de Buenaventura, en el marco del proyecto 3002





2024

CVC

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LOS MANGLARES A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE HMP PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES NEGRAS, CUENCA DEL RIO DAGUA Y CUENCA DEL RIO ANCHICAYA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

Marco Antonio Suárez Gutiérrez - Director general

Helen Alexander Ruiz

Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste

Daimer Arroyo

supervisor Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONA

FRANCISCA GAMBOA
Representante Legal

ANDRÉS PAREDES GÓNGORA
Coordinador

NELSON CASTRO
Técnico

PITER YONIS PANDALES
Técnico

BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA

JULIO DE 2024

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7
2. OBJETIVOS 9
2.1 General 9
2.2 Específicos 9
3. MARCO CONCEPTUAL 10
4. MARCO LEGAL 18
5. AVANCE DE ACTIVIDADES 20
6. DESARROLLO DE ACTIVIDADES 21
6.1 Elaborar el Plan Operativo de Actividades- (POA) 21
6.2 SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO 21
6.3 CAPACITAR EN ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL QUE PERMITAN PROMOVER EL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE. 23
6.3.1 TALLER 1. CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL 23
6.4 TALLER 2. SITUACIÓN Y PROBLEMAS AMBIENTALES: EJES FUNDAMENTALES PARA LA ORIENTACIÓN DE PROPUESTAS EDUCATIVAS 25
6.5 Taller 3. La proyección comunitaria: campo de interacción de la gestión y de la participación 28
6.6 REALIZAR RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO DE ÁREAS A RESTAURAR. 31
6.7 Coordenadas y Polígonos 33
6.8 REALIZAR ESTABLECIMIENTO DE 25 HECTÁREAS DE RESTAURACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA NECESIDAD DEL POLÍGONO Y EL PROTOCOLO DE LA GUÍA NACIONAL DE RESTAURACIÓN DEL MANGLAR, ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA RESOLUCIÓN 1263 DE 2018 37
6.8.1 Adquisición de material vegetal (semillas, estacas, esquejes, plántulas) 38
6.8.2 Preparación del terreno para la siembra de especímenes vegetales, contemplando: limpieza, trazado, ahoyado, aplicación de abono orgánico, este ultimo de ser necesario. 43
6.9 Realizar el establecimiento de parcelas de monitoreo de manglar restaurado de conformidad con el protocolo de restauración del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la resolución 1263 de 2018 53
6.9.1 Diseño del monitoreo 56

6.9.2 Polígonos para Monitoreo 59
6.9.3 Descripción de las visitas a las Parcelas de Monitoreo 60
7. CONCLUSIONES 63

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. *Plan de trabajo Contrato 0791 de 2023.* 20
Tabla 2. Cantidad de árboles sembrados en el CCCN de Campo Hermoso en las 6 hectáreas **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 3. Cantidad de árboles sembrados en el CCCN de Campo Hermoso 47
Tabla 4. Cantidad de árboles sembrados en el CCC de Guadualito 47
Tabla 5. Cantidad de árboles sembrados en el CCC de Bracitos y Amazonas 48
Tabla 6. Cantidad de árboles sembrados en el CCC de Bajo Potedó 49
Tabla 7. Cantidad de árboles sembrados en el CCC de Taparal 50
Tabla 8. Cantidad de árboles sembrados en el CCC de Punta Soldado 51
Tabla 9. *Puntos de Monitoreo de Individuos en la Parcela* 61
Tabla 10. *Georreferenciación de Especies Monitoreadas en archivo Shape* 62

LISTA DE FOTOS

Foto 1 y Foto 2. Talleres de Sensibilización entorno a la Educación Ambiental .. *24*

Foto 3 y Foto 4. Talleres de Sensibilización entorno a la Educación Ambiental .. *25*

Foto 5 y Foto 6. Talleres de Sensibilización entorno a la Educación Ambiental .. *28*

Foto 7 y Foto 8. Talleres de Sensibilización entorno a la Educación Ambiental .. *31*

Foto 9 y Foto 10 Recolección de semillas en el CCC de Bajo Potedó..... *39*

Foto 11 y Foto 12 . Limpieza de áreas para la siembra del manglar en el CCCN de Punta Soldado. *44*

Foto 13 y Foto 14 Transporte de propágulos para la siembra en el CCC de Bajo Potedó *44*

Foto 15 y Foto 16 Transporte de propágulos para la siembra en el CCC de Bajo Potedó *45*

Foto 17 y Foto 18 Siembra en el Consejo Comunitario de Campo Hermoso..... *46*

Foto 19 y Foto 20 Siembra en el Consejo Comunitario de Guadualito *48*

Foto 21 y Foto 22 Siembra en el Consejo Comunitario de Bracitos Amazonas... *49*

Foto 23 y Foto 24 Siembra en el Consejo Comunitario de Bajo Potedó *50*

Foto 25 y Foto 26 Siembra en el Consejo Comunitario de Taparal *51*

Foto 27 y 28 Siembra en el Consejo Comunitario de Punta Soldado *52*

Foto 29 y 30 Recorrido por el manglar y marcación de puntos, Punta Soldado..... *56*

Foto 31 y 32 Recorrido por el manglar y marcación de puntos, Humanes..... *60*

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Servicios Ecosistémicos y Amenazas del Manglar *10*
Ilustración 2. Escalas espaciales y temporales en la restauración de manglar *12*
Ilustración 3. Importancia de la integración de los componentes ecológicos, sociales y económicos durante todo el proceso de restauración ecológica *13*
Ilustración 4. Atributos estructurales de la vegetación en el sitio de referencia y a restaurar *17*
Ilustración 5. Polígono para el establecimiento de las has en el CCCN de Bajo Potedó *33*
Ilustración 6. Polígono para el establecimiento de las has en el CCCN de Guadualito *34*
Ilustración 7. Polígono para el establecimiento de las has en el CCCN de Taparal Humanes *35*
Ilustración 8. Polígono para el establecimiento de las has en el CCCN de Bracitos Amazonas *35*
Ilustración 9. Polígono para el establecimiento de las has en el CCCN de Campo Hermoso *36*
Ilustración 10. Polígono para el establecimiento de las has en el CCCN de Punta Soldado *37*
Ilustración 11. Distribución de hectáreas de manglar en los Consejos Comunitarios *38*
Ilustración 12. Polígono para el monitoreo de las has en el CCCN de Bracito Amazonas *59*
Ilustración 13. Área de establecimiento de la parcela de monitoreo en el CCCN de Bracito Amazonas *59*

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6



Los manglares son un tesoro natural que debemos proteger. Su belleza, su diversidad y su importancia ecológica los convierten en ecosistemas esenciales para el bienestar del planeta y las comunidades que dependen de ellos. Es nuestro deber actuar ahora para garantizar su supervivencia para las generaciones venideras.

1. INTRODUCCIÓN

Destacando la importancia y la necesidad de promover la Conservación de la Biodiversidad Biológica y sus servicios ecosistémicos, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y el Consejo Comunitario de Bracitos y Amazonas firmaron el Contrato 0791 DE 2023, cuyo objeto es Realizar restauración ecológica de los manglares a través de la implementación de acciones de Herramientas de Manejo del Paisaje HMP para contribuir al fortalecimiento del gobierno propio y la conservación de los recursos naturales en territorios colectivos de comunidades negras, Cuenca del Rio Dagua y Cuenca del Rio Anchicayá del Distrito de Buenaventura, en el marco del proyecto 3002 – "Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos".

Se debe resaltar que la protección del ambiente, conservación y uso racional de los recursos naturales hace parte esencial de la política de ordenación del territorio por parte de cualquier estado, por esta razón los territorios colectivos del pacifico han aunado esfuerzos con entidades ambientales que les permitan establecer estrategias y métodos para para la implementación de iniciativas que contribuyan al mejoramiento de la oferta ambiental; la Constitución política de nuestro país es clara cuando en su Artículo 80 declara que el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.

Ante esta situación, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, en el marco del proyecto 3002 "Implementación de acción para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos", previó la necesidad de generar estrategias de acercamiento con las comunidades, entes territoriales y especialmente con la población afectada, para determinar los efectos generados como consecuencia de las acciones directas o indirectas ocasionadas por el hombre desde sus distintas áreas de influencia, dichas acciones provocan transformaciones importantes en la composición y estructura de los ecosistemas y recursos naturales

de la región debido a la intervención antrópica que pone en peligro la diversidad de especies de flora y fauna. En este sentido, la Corporación ha realizado múltiples esfuerzos para que existan y se apliquen instrumentos metodológicos que conduzcan a la mayor eficacia del control ambiental, entre los cuales cabe mencionar las propuestas de reforestación de los ecosistemas boscosos implementadas por los Consejos Comunitarios de San Joaquín y Cabeceras.

Por su parte los Consejos Comunitarios, han desarrollado de manera puntual cada una de las actividades plasmadas en el Convenio, de tal manera que los resultados son satisfactorios y dan cumplimiento a cada objetivo planteado para la ejecución del proyecto.

El presente documento da a conocer los resultados y alcances del Consejo Comunitario de Bracitos y Amazonas con la ejecución del Contrato 0791 de 2023 celebrado con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC.

2. OBJETIVOS

2.1 General

Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos y humanos para realizar la implementación de acciones priorizadas en la restauración ecológica de los manglares en la cuenca de Anchicayá.

2.2 Específicos

- Socializar las actividades del convenio con los Representantes Legales y delegados de la Junta del Consejo, de cada Consejo Comunitario.
- Identificar y definir con la comunidad las especies a utilizar para el enriquecimiento del ecosistema manglar.
- Educar y capacitar a la comunidad en técnicas de rescate, propagación y mantenimiento de las especies de mangle seleccionadas de manera concertada con la comunidad.
- Realizar Establecimiento de 25 hectáreas de restauración de conformidad con la necesidad del polígono y el protocolo de la Guía nacional de restauración del manglar.

3. MARCO CONCEPTUAL

Los Manglares son ecosistemas forestales intermareales adaptados a un amplio rango de salinidad e inundación. Habitan en el 75% de las costas tropicales y subtropicales del mundo y gracias a los servicios ecosistémicos que proveen (Ilus.1); su valoración económica se estima en 2.7 billones de dólares anuales a escala global. Teutli-Hernández C., J.A. Herrera-Silveira, D.J. Cisneros-de la Cruz., R. Román-Cuesta. 2020.



Ilustración 1 Servicios Ecosistémicos y Amenazas del Manglar
Fuente: https://www.cifor.org/publications/pdf_files/Books/2020-Guia-SWAMP.pdf

Es uno de los ecosistemas más amenazados en el trópico debido principalmente a causas antropogénicas, como el desarrollo de infraestructura asociada al sector turístico y la acuacultura, entre otros. A pesar de que su tasa de perdida se ha reducido del 2% al < 0.4% durante este siglo, las predicciones indican que entre 30 – 40 % de los humedales costeros y la mayor parte de los bosques

de manglar se podría perder en los próximos 100 años. La restauración ecológica de manglar es fundamental debido a que puede ser vista como una solución basada en la Naturaleza (SbN), que permite afrontar desafíos sociales como la adaptación del cambio climático y recuperar servicios para el bienestar humano y la conservación de la biodiversidad. Para la recuperación de manglares es imprescindible una estrategia de restauración que integre aspectos sociales, económicos, ecológicos y científicos–técnicos. La exclusión de uno o más de estos componentes ha sido la causa del fracaso de numerosos proyectos de restauración. Teutli-Hernández C., J.A. Herrera-Silveira, D.J. Cisneros-de la Cruz., R. Román-Cuesta. 2020.

La Restauración Ecológica (RE) es el proceso de asistir a la recuperación de un ecosistema que ha sido degradado, dañado o destruido, para que tenga valores considerados como inherentes al ecosistema y para proporcionar bienes y servicios a la sociedad. Este enfoque requiere de la integración de distintas disciplinas a través de diversas escalas. A su vez, la Ecología de la Restauración es la ciencia multidisciplinaria que aporta los fundamentos científicos para la restauración, sirviendo también como test experimental de las teorías ecológicas, es decir de su aplicación como tecnología. Desde el punto de vista metodológico, el procedimiento para abordar y agrupar las técnicas en la restauración puede ser clasificado en dos categorías: restauración pasiva y restauración activa

En la restauración ecológica se consideran diferentes escalas espaciales y temporales desde su implementación hasta su evaluación (Ilus.3). En los ecosistemas los procesos ocurren a diferentes escalas de tiempo (horas-días-años), espaciales (centímetros-hectáreas y región) e interactúan con los niveles de organización biológica (individuos, poblaciones, comunidades, ecosistemas). Se presentan procesos fisiológicos a escalas de horas y de unos cuantos m2, pasando por el nivel de poblaciones a escalas de 1 Ilus.3. Escalas espaciales y temporales en la restauración de manglar, a 1000 km^2 en periodos de tiempo de 1 a 2 años; hasta el nivel de paisaje que ocurre en varios miles de km2 después de al menos una década desde el inicio de la restauración. El estudio de la restauración a

diferentes escalas permite identificar la respuesta de las acciones de restauración y ayuda a responder diferentes preguntas que aportan mayor entendimiento del proceso de recuperación del manglar, así como una apropiada evaluación de su éxito.

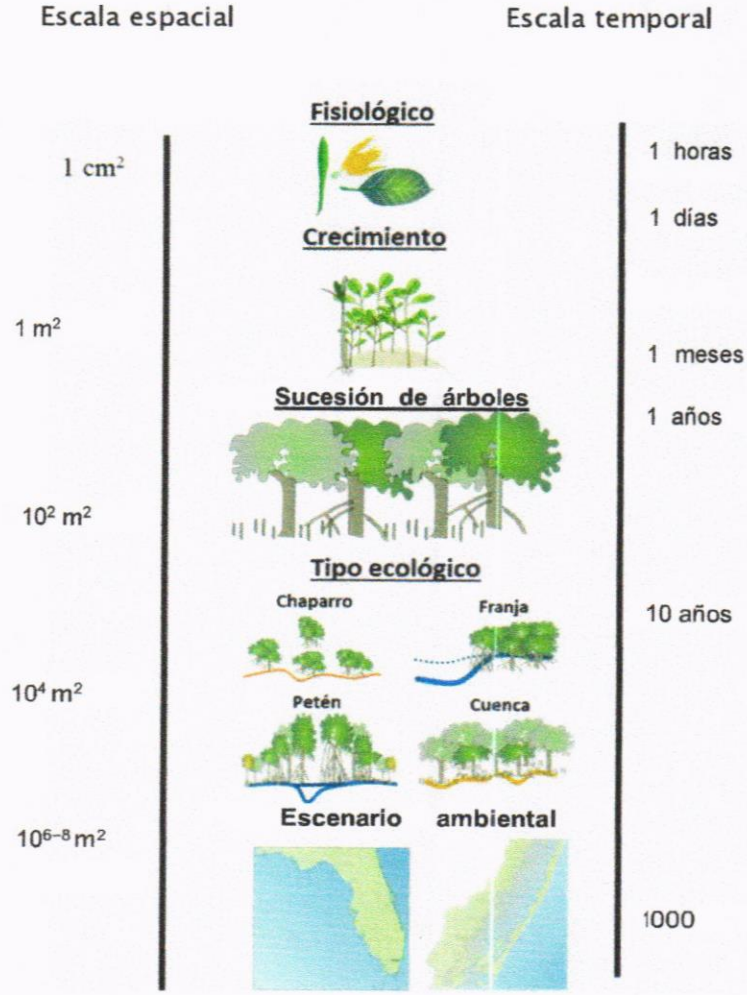


Ilustración 2. Escalas espaciales y temporales en la restauración de manglar
Fuente: https://www.cifor.org/publications/pdf_files/Books/2020-Guia-SWAMP.pdf

Por otra parte, para un proyecto exitoso es imprescindible la integración de los componentes social, económico y ecológico. Su integración resulta en un proceso basado en teorías ecológicas que sustenten y aumenten la probabilidad de éxito de las acciones de restauración; que sea económicamente viable, asegurando la sustentabilidad económica durante todo el proyecto; y que busque el bienestar

social y por tanto sea socialmente aceptable (Ilus.4). La percepción y participación de la comunidad son fundamentales para la continuidad del proyecto a través de la conservación y mantenimiento de las acciones ejecutadas y resultados del sitio. El proyecto de RE debe considerar la integración social desde el inicio del proyecto, al considerar usos y costumbres, tenencia de tierras, conocimiento del sitio y el manejo actual de los recursos naturales del ecosistema. Así mismo, la RE debe considerar el fortalecimiento de la percepción y valoración del manglar a través de talleres de educación ambiental y capacitación para la diversificación de actividades y en algunos casos la participación en las acciones de restauración.

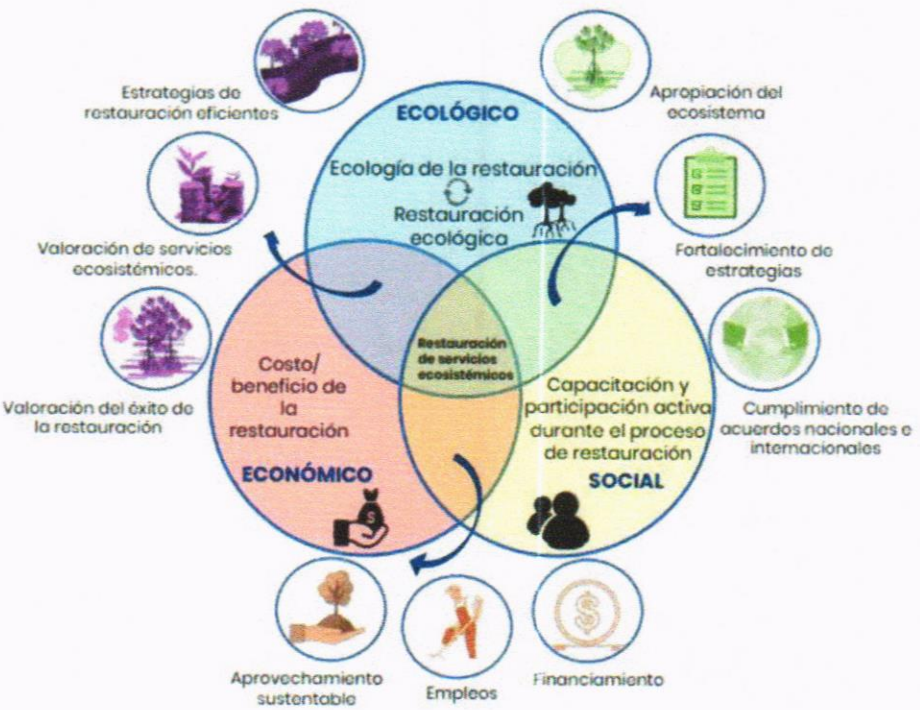


Ilustración 3. Importancia de la integración de los componentes ecológicos, sociales y económicos durante todo el proceso de restauración ecológica
Fuente: https://www.cifor.org/publications/pdf_files/Books/2020-Guia-SWAMP

¿Cómo se realiza la restauración ecológica en el mundo?

De acuerdo con Teutli-Hernández C., J.A. Herrera-Silveira, D.J. Cisneros-de la Cruz, R. Román-Cuesta.2020, la restauración de manglares se ha convertido en

un esfuerzo mundial creciente. Hasta ahora, la mayor cantidad de proyectos de RE de manglares se han desarrollado en Asia, seguido por América. En estos proyectos la reforestación ha sido la estrategia predominante, sin embargo, la mayoría termina en fracaso y en un gran dispendio económico; debido principalmente a que se realizan sin los fundamentos ecológicos necesarios. En cambio, el enfoque de la RE en manglar considera una evaluación previa y restauración del sitio teniendo en cuenta la autoecología de las especies, generalmente a través de la rehabilitación hidrológica que favorezca la regeneración natural o la reforestación si se identifica como necesaria después de una evaluación del sistema. Producto de las experiencias obtenidas de la RE en manglares; se han publicado aspectos teóricos claves para su implementación, así como manuales metodológicos detallados que brindan herramientas útiles en campo. La RE debe realizarse siempre bajo el enfoque de manejo adaptativo, que permite lidiar con la incertidumbre y complejidad del ecosistema y sí es el caso debido al bajo éxito de las acciones, adecuar las estrategias para mejorar los resultados basándose en la información que resulta del programa de monitoreo.

Estrategia de restauración

La estrategia para llevar a cabo una exitosa restauración ecológica de manglar se basa en entender la ecología de estos ecosistemas. Significa conocer las relaciones que hay entre la geomorfología, la hidrología, las características estructurales y funcionales del ecosistema de manglar en diferentes escalas espaciales y temporales. Se debe impulsar la participación y representatividad de todos los sectores como: las comunidades locales (componente social), el grupo científico-técnico (académicos), el componente económico y también legal que incorpora a las autoridades y financiadores durante el proceso de restauración. Se recomienda la implementación de arreglos y acuerdos institucionales o de grupo como resultado de la interacción, lo cual fortalece la gobernanza al dar certeza de las acciones y responsabilidades de cada parte involucrada durante el proceso de restauración y aseguran su sostenibilidad y permanencia del ecosistema restaurado a largo plazo.

Esta estrategia considera planificar acciones de restauración específicas para cada sitio de acuerdo con sus condiciones locales y regionales. Incluye los siguientes componentes comunes: a) formación del grupo técnico o de trabajo y delimitación del sitio a restaurar; b) diagnóstico y "ecología forense"; c) plan y acciones de restauración; d) monitoreo del éxito de las acciones de restauración; e) vinculación y socialización; y f) todo lo anterior dentro de un marco de instrumentos de gestión, así como del cumplimiento de los arreglos institucionales que se hagan entre los actores por el tiempo suficiente para que el sistema en restauración sea autosostenible (Ilus.5). La difusión y vinculación para el fortalecimiento de las técnicas implementadas a través de las lecciones aprendidas de cada proyecto permite fortalecer las estrategias de restauración. Estos componentes se dividen en: planificación, implementación y evaluación del programa de restauración

- **Planificación**

La planificación es una etapa esencial para el éxito del proyecto de restauración ecológica e incluye:

Creación del Grupo de Trabajo: Se recomienda que el grupo de trabajo, en la medida de lo posible este integrado por los actores interesados en la restauración, como son: científicos, miembros de la comunidad local, grupos sociales organizados, administradores del sector ambiental y representantes de las fuentes financiadoras. La participación de cada sector representado; académico, sociedad y autoridades y financiadores, desempeña funciones particulares que promueven la correcta implementación de la RE. Sin embargo, no siempre es posible la representación de todos los actores involucrados al inicio del proyecto. Su participación se puede incentivar a lo largo del proceso de restauración a través de talleres, capacitaciones y la difusión adecuada del proyecto, en la que se resalten los beneficios para cada sector involucrado. Para que las diferentes etapas del proceso de restauración se lleven a cabo, y que el proyecto tenga sostenibilidad

en el tiempo, se deben formalizar arreglos entre los participantes del proyecto para mejor coordinación en la ejecución del proyecto. Las responsabilidades de cada miembro del grupo y su nivel de participación deben establecerse al inicio, de manera que los arreglos y acuerdos institucionales o de grupo que se generen, se cumplan durante el proceso de restauración y se favorezca el éxito y su viabilidad en el largo plazo.

- **Delimitación del sitio y establecimiento de objetivos y metas.**

La elección del sitio a restaurar puede definir el éxito de un proyecto, algunos criterios que se recomiendan para su elección son zona conservada cerca, nivel de perturbación, accesibilidad al sitio, beneficios para la comunidad, entre otras. Una herramienta útil para elegir y priorizar el sitio a restaurar por sus potenciales servicios ecosistémicos y otros aspectos es el mapa de restauración potencial de manglar, disponible en: http://oceanwealth. org/mangrove-restoration/. Una vez delimitada el área de trabajo, se establecen objetivos y metas realistas y alcanzables. Se debe definir lo que se quiere recuperar (procesos ecológicos, estructura, cobertura vegetal, el paisaje, etc.), porqué se quiere restaurar (obtener un beneficio o solucionar un problema), dónde se quiere restaurar, cuándo se va a restaurar, quién va a ejecutar y coordinar las acciones, etc. Las metas y objetivos deben establecerse a corto, mediano y largo plazo, y dividir la restauración en etapas, para poder evaluar el nivel de desempeño de las acciones de restauración en cada una de ellas. Hay que definir las metas de forma cuantificable, por ejemplo: reducción del 50% de la salinidad intersticial al cabo de un año.

- **Vegetación**

Respecto a la vegetación, la estructura de la comunidad debe ser evaluada tanto en el manglar de referencia en buena y mala condición, así como en el sitio a restaurar. Para realizar la caracterización de la vegetación deben establecerse al menos tres parcelas de 10 X 10 m en los sitios de referencia, representativas de cada tipo de manglar en la zona. En el sitio a restaurar se considerarán parcelas

de 10 X 10 m solo en los puntos de muestreo que haya vegetación presente (fustes o troncos muerto). Sí sólo hay pequeños parches de vegetación estos se considerarán según se encuentren en cada punto de muestreo. En todas las parcelas se medirán los atributos estructurales sugeridos para estudios de manglar y la regeneración potencial (densidad y altura de plántulas y juveniles). Los atributos se describen en la Ilus.6. La estructura de la vegetación del sitio de referencia en buena condición, indica que especies crecen naturalmente, edad y madurez del sitio antes de la perturbación.

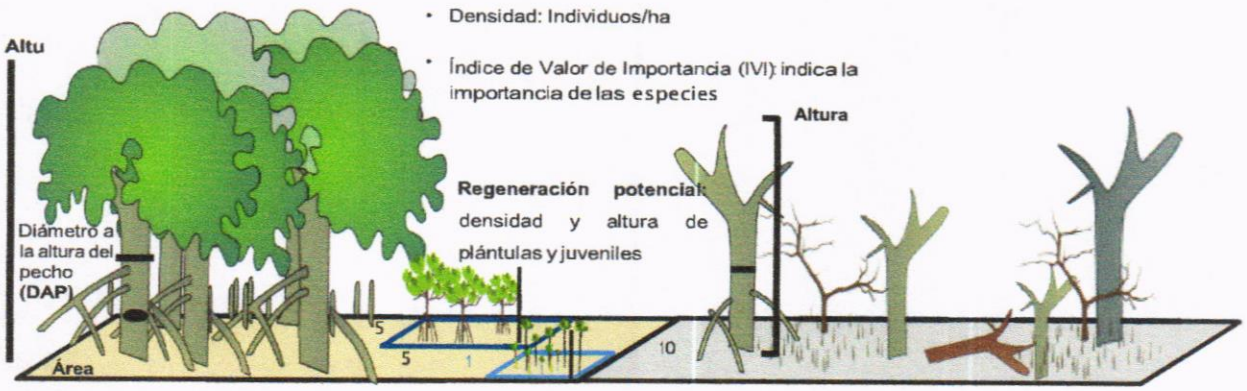


Ilustración 4. Atributos estructurales de la vegetación en el sitio de referencia y a restaurar
Fuente: https://www.cifor.org/publications/pdf_files/Books/2020-Guia-SWAMP

En el caso de los manglares dada su extensión y características de accesibilidad, no siempre es posible hacer una evaluación "in situ" suficientemente extensa. La percepción remota es una herramienta que permite realizar el análisis espacial basado en la detección y evaluación cuantitativa de unidades del paisaje y así diferenciar unidades territoriales dominantes y los principales factores asociados a nivel del paisaje. Las mediciones "in situ" de la estructura de la vegetación y las herramientas de teledetección, contribuyen a identificar con mayor certeza los agentes que intervienen en los procesos que definen las unidades espaciales. También, los vehículos no tripulados (drones) son una valiosa herramienta para obtener información durante la caracterización, así como el seguimiento de la trayectoria de la restauración.

4. MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia establece en sus artículos 8, 79 y 80 que es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación; que es deber del Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar, entre otros fines, su conservación y restauración, así como proteger la diversidad e integridad del ambiente y de manera particular el deber de conservar las áreas de especial importancia ecológica.

Artículo 128 del Decreto 1681 de 1978 declara dignos de protección, los manglares, estuarios, meandros, ciénagas u otros hábitats similares de recursos hidrobiológicos.

Artículo 2 de la Ley 99 de 1993, dispuso la creación del Ministerio del Medio Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como organismo rector de la gestión del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, encargado entre otras cosas, de definir las regulaciones a las que se sujetarán la conservación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente de la Nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible.

Ley 99 de 1993, señaló en numeral 24 del artículo 5 como función del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: regular la conservación, preservación, uso y manejo del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, en las zonas marinas y costeras, y coordinar las actividades de las entidades encargadas de la investigación, protección y manejo del medio marino, de sus recursos vivos, y de las costas y playas; así mismo, le corresponde regular las condiciones de conservación y manejo de ciénagas, pantanos, lagos, lagunas y demás ecosistemas hídricos continentales

Convenio sobre Biodiversidad Biológica, aprobado por la Ley 165 de 1994 tiene como objetivo la conservación de la diversidad, el uso sostenible de sus

componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos.

Aparte 1 del artículo 3 de la Ley 357 de 1997, aprobatoria de la Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Especies Acuáticas, firmada en Ramsar, Irán en 1971, específica que: "1. Las Partes Contratantes deberán elaborar y aplicar su planificación de forma que favorezca la conservación de los humedales incluidos en la Lista de Humedales de Importancia Internacional y en la medida de lo posible el uso racional de los humedales de su territorio".

Numeral 2 del artículo 2 del Decreto Ley 3570 de 2011, establece como funciones del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible "Diseñar y regular (...) las condiciones generales para el saneamiento del ambiente, y el uso, manejo, aprovechamiento, conservación, restauración y recuperación de los recursos naturales, a fin de impedir, reprimir, eliminar o mitigar el impacto de actividades contaminantes, deteriorantes o destructivas del entorno o del patrimonio natural, en todos los sectores económicos y productivos."

Resoluciones 1602 de 1995, 20 de 1996, 924 y 257 de 1997, 233 de 1999, y 0721 de 2002, establece las medidas de manejo y de diagnóstico para garantizar la sostenibilidad de los manglares.

Parágrafo primero del artículo 207 de la Ley 1450 de 16 de junio de 2011, estableció que "en arrecifes de coral y manglares se prohíbe el desarrollo de actividades mineras, exploración de hidrocarburos, acuicultura, pesca industrial de arrastre y la extracción de componentes de corales para la elaboración de artesanías".

5. AVANCE DE ACTIVIDADES

La Fundación Para el Desarrollo Regional del Pacifico, realiza la presentación del informe de avances, según lo establecido en el convenio 121 de 2023, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para contribuir a la recuperación del bosque y el suelo mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje en los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras de las Cuencas de Dagua y de Anchicayá., en el marco de la XIII convocatoria del fondo participativo para la acción ambiental 2023".

A la fecha se presenta el avance correspondiente a un 100% del total a ejecutar de las actividades del convenio así:

Tabla 1. *Plan de trabajo Contrato 0791 de 2023.*

Actividad	Ponderación	Cantidad programa	Cantidad ejecutada	Porcentaje de avance
Estructurar Plan Operativo de Actividades	10%	1 documento plan operativo	1 documento plan operativo	10%
Socializaciones del contrato con las comunidades.	10%	1 socialización a los CCCN	1 socialización a los CCCN	10%
Jornadas de Sensibilización y Educación Ambiental (3) a las juntas de los consejos beneficiarias del proyecto	10%	Tres (3) Jornadas de Sensibilización y Educación Ambiental	Tres (3) Jornadas de Sensibilización y Educación Ambiental	10%
4 recorridos de reconocimiento de áreas a restaurar.	10%	Cuatro (4) recorridos de reconocimiento de áreas a restaurar	4 recorridos	10%
Establecimiento de 25 ha de Herramientas de Manejo del Paisaje	30%	25 ha de Herramientas de Manejo del Paisaje	25 hectáreas	30%
Establecimiento de 25 ha parcelas de monitoreo de Herramientas de Manejo del Paisaje	30%	25 ha parcelas de monitoreo de Herramientas de Manejo del Paisaje	25 hectáreas	30%
Presentar un informe técnico y financiero de avance	0%	Presentación de informe técnico, financiero y contable final	1 informe	0%
Presentación de informe técnico, financiero y contable final	0%	Presentación de informes final	0	0
	100%			**100%**

Fuente: CCC de Bracito Amazonas. 2024

6. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

6.1 Elaborar el Plan Operativo de Actividades- (POA)

En aras de dar cumplimiento a cada una de las actividades planteadas en los términos de referencia del proyecto, fue necesario presentar al supervisor del Contrato 0791 de 2023 el Plan Operativo para el desarrollo de las actividades, de acuerdo con el tiempo establecido para la ejecución del Convenio. Su contenido está basado en los siguientes aspectos:

- Propósito
- Meta
- Periodo (Tiempo)
- Cronograma
- Recursos Requeridos
- Responsables
- Observaciones.

Adjunto al presente informe se encuentra el documento Plan Operativo, donde se brinda mejor detalle para una mejor compresión del mismo.

6.2 SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO

En el marco del Contrato 0791 de 2023, se convocó a los líderes y delegados de los consejos comunitarios beneficiarios, funcionarios CVC- y equipo técnico, para la socialización del objeto, condiciones técnicas, actividades y contextualización la implementación de acciones relacionadas Realizar restauración ecológica de los manglares a través de la implementación de acciones de Herramientas de Manejo del Paisaje HMP para contribuir al fortalecimiento del gobierno propio y la conservación de los recursos naturales en territorios colectivos de comunidades negras, Cuenca del Rio Dagua y Cuenca del Rio Anchicaya del Distrito de Buenaventura). La Socialización se desarrolló en la instalación del salón

de eventos del hotel Altos de la Bahía, contando con la presencia de representantes de los Consejos Comunitarios de Guadualito, Campo hermoso, Bracito Amazonas, Bajo Potedó, Taparal Humanes y Punta Soldado.

Se presentó el objeto del Contrato, las actividades a ejecutar, la distribución de las áreas (hectáreas) de trabajo para cada uno de los consejos comunitario, teniendo en cuenta las experiencias que ellos tenían con labores de restauración del manglar. Adicionalmente se realizó una presentación del Plan Operativo, donde a detalle se muestra las actividades a desarrollar, las metas y los tiempos estimados para cada una. (Ver anexo acta de socialización). En dicha jornada se trataron los siguientes temas:

- Presentación y descripción de las actividades
- Programación de actividades
- Se resolvieron inquietudes sobre las intervenciones que se van a desarrollar en cada Consejo comunitario beneficiario.
- En primera instancia se establece el orden del día para su aprobación y desarrollo, donde el objeto principal es dar a conocer el alcance del convenio, cada uno de sus objetivos y actividades.

Logros Obtenidos y Lecciones Aprendidas:

Durante el desarrollo de la reunión se enfatizó mucho sobre los alcances que implica el proyecto y sobre todo el compromiso que se adquiere al hacer parte del proyecto de implementación de sistemas productivos sostenibles y herramientas de manejo del paisaje, para la conservación y protección de áreas de interés ambiental en territorios de Comunidades Negras. Durante la socialización fue evidente el compromiso manifestado por los actores participantes, ellos argumentan es una excelente oportunidad para la restauración y conservación de recursos naturales en el territorio, así que se comprometieron a apoyar esta oportunidad que hoy el gobierno ofrece en beneficio de todos.

Anexos:

- Anexo 1. Acta de concertación y Registro Fotográfico

- Anexo 2. Listado de asistencia

6.3 CAPACITAR EN ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL QUE PERMITAN PROMOVER EL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE.

6.3.1 TALLER 1. CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Con el desarrollo de este módulo se busca contribuir conceptual, metodológica y estratégicamente en los procesos de significación del contexto ambiental. Esto a la luz de una reflexión crítica que permita dialogar con las realidades locales y regionales, para identificar sus propias dinámicas tanto naturales como sociales y culturales; con el fin de que las propuestas educativo-ambientales puedan incorporarse de manera clara a las necesidades de transformación de dichas realidades, en el marco de la sostenibilidad de las mismas.

La reflexión crítica a propósito del contexto, está relacionada directamente con:

a. Una visión integral y sistémica del mismo, que lo ubica como un conjunto dinámico de interacciones.

b. Un proceso de reformulación mediado por el diálogo permanente entre los componentes: natural, social y cultural, para la comprensión de realidades.

c. La identificación de un conjunto de referentes, que van desde los elementos primarios de orientación, hasta los de interpretación y proyección de las realidades biofísicas, sociales, culturales y económicas de las comunidades.

d. La comprensión del carácter dinámico de las realidades ambientales y sus posibilidades de transformación, en espacios y tiempos concretos.

Objetivos generales

- Generar espacios de reflexión y discusión en torno a la construcción del contexto, como una estrategia fundamental para la comprensión del ambiente como sistema.

- Aportar algunas reflexiones teóricas generales que permitan ver el contexto como un concepto en proceso de elaboración y su incidencia en la orientación de propuestas educativo-ambientales.
- Incorporar la relación dialógica como elemento importante en la elaboración de una visión del contexto y en la interpretación del sistema ambiental.

Contenido básico: El contexto: una construcción de realidad

El contexto debe entenderse como un sistema, a través del cual se desarrollan las diversas dinámicas socioculturales, que dan cuenta de las interacciones entre los espacios físicos, geográficos, ecológicos y/o ambientales. Es el contexto el escenario por excelencia, en el cual los individuos y los colectivos se reconocen y reconocen a los demás, generando criterios de identidad derivados de sus sentidos de pertenencia. Sentidos éstos, que están ligados no sólo al espacio físico que habitan, sino a los espacios de relacionamiento, que se caracterizan por las acciones y reflexiones de una comunidad, por las formas de interpretar el mundo en el cual está inmersa, por la significación de fenómenos en sus sistemas de realidad y en general, por la construcción de sus imaginarios colectivos y de su mundo simbólico.

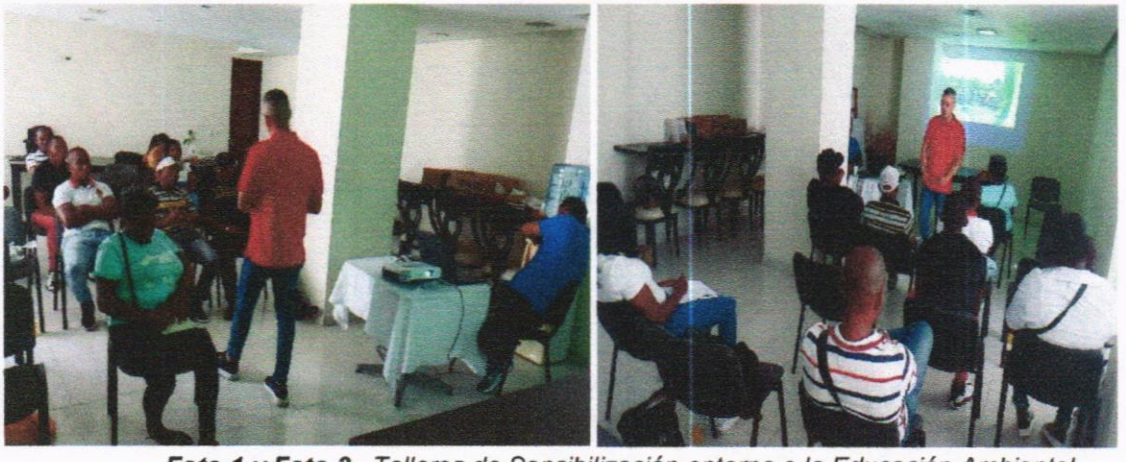


Foto 1 y Foto 2. *Talleres de Sensibilización entorno a la Educación Ambiental*
Fuente: CCC de Bracito Amazonas. 2024

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITO
AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

ACTA DE CAPACITACIÓN PARCELAS DE MANGLAR

Contrato 0791 de 2023 - : *Realizar restauración ecológica de los manglares a través de la implementación de acciones de Herramientas de Manejo del Paisaje HMP para contribuir al fortalecimiento del gobierno propio y la conservación de los recursos naturales en territorios colectivos de comunidades negras, Cuenca del Rio Dagua y Cuenca del Rio Anchicaya del Distrito de Buenaventura, en el marco del proyecto 3002 – "Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos*	**Fecha:** 21 06 2024
Predio/ corregimiento: Cuenca del Rio Dagua y Rio Anchicaya	**Cuenca / Municipio / Lugar:** Hotel Balcones de la Bahía

• **Tema:** TALLER 1: CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	**Hora de Inicio: 9 am**	**Hora Final: 12 pm**

Objetivo de la capacitación:

- Generar espacios de reflexión y discusión en torno a la construcción del contexto, como una estrategia fundamental para la comprensión del ambiente como sistema.
- Aportar algunas reflexiones teóricas generales que permitan ver el contexto como un concepto en proceso de elaboración y su incidencia en la orientación de propuestas educativo-ambientales.
- Incorporar la relación dialógica como elemento importante en la elaboración de una visión del contexto y en la interpretación del sistema ambiental.

Con esta capacitación se buscó contribuir conceptual, metodológica y estratégicamente en los procesos de significación del contexto ambiental. Esto a la luz de una reflexión crítica la cual nos permitió dialogar con las realidades locales y regionales, para identificar dinámicas tanto naturales como sociales y culturales; con el fin de que las propuestas educativo ambientales se incorporasen de manera clara a las necesidades de transformación de dichas realidades, en el marco de la sostenibilidad de las mismas.

Esta reflexión crítica, se encontró o está relacionada directamente con:

a. Una visión integral y sistémica del mismo, que lo ubica como un conjunto dinámico de interacciones.

b. Un proceso de reformulación mediado por el diálogo permanente entre los componentes: natural, social y cultural, para la comprensión de realidades.

c. La identificación de un conjunto de referentes, que van desde los elementos primarios de orientación, hasta los de interpretación y proyección de las realidades biofísicas, sociales, culturales y económicas de las comunidades.

d. La comprensión del carácter dinámico de las realidades ambientales y sus posibilidades de transformación, en espacios y tiempos concretos.

Jornada 1

En esta se realizó la elaboración de un instrumento que permitiera realizar una lectura contextual desde la localidad y/o la región, en la cual se desarrolló la situación, el problema y evento ambiental de interés. Lo anterior teniendo en cuenta los referentes fundamentales para la construcción pertinente.

3. EJERCICIOS SUGERIDOS:

- Para este ejercicio se sugirió seleccionar aspectos biofísicos, socioculturales, demográficos, económicos y políticos entre otros, que sean relevantes para la realización de una lectura contextual del Consejo comunitario en el que se desarrolla la propuesta educativa.

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

ACTA DE CAPACITACIÓN PARCELAS DE MANGLAR

Otros:
ANEXOS: Registro fotográfico de Capacitación y Listados de asistencias. **21**/06/2024 **dd mm aaaa**

Piter Pandales.

FIRMA de quien elabora
Nombre: **PITER YONIS PANDALES**
Cargo: Profesional del Proyecto

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

ACTA DE CAPACITACIÓN PARCELAS DE MANGLAR

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE CAPACITACIÓN, ENTORNO A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL





CONSEJO COMUNIT IO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

REUNIÓN

FECHA: Día 21 **Mes** 06 **Año** 2024 **Lugar** Balcones de la Bahía **Contrato 0791 de 2023**

OBJETIVO: C Taller 1: Sobre construcción de escenarios para la educación ambiental.

RESULTADOS: Se arealizo taller sobre construcción de escenarios para la educación ambiental.

ASISTENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CCCN	CARGO	FIRMA
Garces Zamora Fabio	14472972	Campo Hermoso		
Valencia Mandragon Jusmely	315 896 20	Campo Hermoso		
Gomez Valencia Jesica	1111767880	Taparal Humanes.		
Camboa Francisca	66.736.908	Bracitos y Amazonas		
Escobar Walington	1111789212	Guadualito		
Valencia Mina Ana Milena	3157893	Bajo potedo		
Torres Jhon Jairo	16 949 159	Bracitos y Amazonas		
Belferio Castro wilson	94443664	Guadualito		
Victoria Rivas Mayasmin	66940858	Taparal Humanes		

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

Continuación de asistencia
FECHA: Día 21 **Mes** 06 **Año** 2024 **Lugar** Balcones de la Bahía **Contrato 0791 de 2023**

Objetivo: Taller 1: Sobre la construcción de escenarios para la educación ambiental.

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CCCN	CARGO	FIRMA
Angulo Julio	14855025	Bajo potedo		
Nelsin Muñoz	94311282			
Pandales Piter Yionis	4847309			

Actividad 1 Elaboración de un instrumento que permita realizar una lectura contextual desde la localidad y/o la región, en la cual se desarrolla la situación, el problema y evento ambiental de interés. Lo anterior teniendo en cuenta los referentes fundamentales para la construcción pertinente.

Ejercicios sugeridos

Seleccionar aspectos biofísicos, socioculturales, demográficos, económicos y políticos entre otros, que sean relevantes para la realización de una lectura contextual del Consejo comunitario en el que se desarrolla la propuesta educativa. Agrupar estos aspectos en núcleos polémicos que den cuenta de las dinámicas particulares del contexto.

Anexo 7. Presentaciones.

Anexo 8. Listado de asistencia.



Foto 3 y Foto 4. *Talleres de Sensibilización entorno a la Educación Ambiental*
Fuente: CCC de Bracito Amazonas. 2024

6.4 TALLER 2. SITUACIÓN Y PROBLEMAS AMBIENTALES: EJES FUNDAMENTALES PARA LA ORIENTACIÓN DE PROPUESTAS EDUCATIVAS

Este taller está orientado a presentar los componentes del sistema ambiental a partir de sus dinámicas internas, con el fin de contribuir en la comprensión de la

visión sistémica que acompaña su funcionamiento y de aportar algunas reflexiones teórico-prácticas, que permitan visualizar desde dónde se producen los problemas ambientales locales (regionales) para la búsqueda de alternativas de solución de los mismos, partiendo de las competencias de la educación ambiental. Dichas reflexiones girarán alrededor de planteamientos como:

a. El ambiente entendido como resultado de las interacciones entre la naturaleza y la sociedad, mediadas por el entramado cultural.

b. La situación ambiental vista como el estado del ambiente particular, que se dinamiza en espacios no solamente físicos, sino geográficos, ecológicos y ambientales a través del tiempo.

c. La situación ambiental comprendida como una elaboración de realidad que le permite a los individuos y a los colectivos, de una comunidad particular, relacionarse con su entorno.

d. El problema ambiental visualizado como las desarmonías producidas en el sistema ambiental, a través de los impactos de las interacciones: sociedad naturaleza-cultura.

e. Los recursos (R), las poblaciones (P) y las sociedades (S), analizadas a través de las relaciones que se establecen entre ellas, atendiendo a los espacios y tiempos particulares en los cuales desarrollan sus propias dinámicas.

Objetivos generales

- Generar espacios de discusión y crítica reflexiva, en torno a las interacciones propias de los sistemas ambientales y de su proyección en las correspondientes situaciones y problemáticas particulares y generales.

- Contribuir en el reconocimiento y análisis de las situaciones ambientales, desde la ubicación de sus componentes y la comprensión de la dinámica de los mismos, en espacios y tiempos específicos.

- Proporcionar algunos conocimientos fundamentales, para la identificación e interpretación de los problemas ambientales locales, regionales y nacionales, en el marco de los contextos naturales, sociales y culturales en los cuales se producen.

Contenido básico: Situación ambiental

La situación ambiental hace referencia al estado del ambiente, en espacios determinados y atendiendo a tiempos concretos. Una situación ambiental da cuenta de las condiciones del espacio físico, del espacio geográfico, del espacio ecológico y en general del espacio ambiental. Para analizar una situación ambiental, de acuerdo con Goffin, L., (en Torres, M., 1996) es necesario tener en cuenta variables como: el espacio, los recursos, las poblaciones y la sociedad. Lo anterior para poder comprender cómo interactúan los grupos humanos con los recursos, en el espacio que habitan y atendiendo a las relaciones de: integración, participación y socialización, entre otros, que han desarrollado las sociedades en sus procesos de aprehensión y de apropiación de las realidades ambientales y con el fin de poder saber las causas que ocasionan: la degradación de los recursos, la no disponibilidad de los mismos en los espacios ambientales y las limitaciones para su acceso, por parte de las poblaciones que están en permanente contacto e interactúan con ellos.

Durante esta jornada, el expositor inicio su participación con la siguiente lectura y cuestionando a los participantes así:

Para comprender el funcionamiento del ambiente, desde una visión sistémica del mismo, se hace necesario reconocer las relaciones que se establecen entre sus diferentes componentes y el tipo de interacciones, que dan lugar a la dinámica de situaciones ambientales particulares, desde las cuales se producen los diversos problemas ambientales.

En este sentido vale la pena reflexionar alrededor de algunos interrogantes como son: ¿Qué interacciones de tipo sociocultural caracterizan las situaciones

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

ACTA DE CAPACITACIÓN PARCELAS DE MANGLAR

Contrato 0791 de 2023 - : *Realizar restauración ecológica de los manglares a través de la implementación de acciones de Herramientas de Manejo del Paisaje HMP para contribuir al fortalecimiento del gobierno propio y la conservación de los recursos naturales en territorios colectivos de comunidades negras, Cuenca del Rio Dagua y Cuenca del Rio Anchicaya del Distrito de Buenaventura, en el marco del proyecto 3002 – "Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos*	**Fecha:** 25 06 2024
Predio/ corregimiento:	**Cuenca / Municipio / Lugar:** Hotel Balcones de la Bahía

• **Tema:** SITUACIÓN Y PROBLEMAS AMBIENTALES: EJES FUNDAMENTALES PARA LA ORIENTACIÓN DE PROPUESTAS EDUCATIVAS	**Hora de Inicio: 9 am**	**Hora Final: 12 pm**

Objetivo de la capacitación:

- Consistió en generar espacios de discusión y crítica reflexiva, en torno a las interacciones propias de los sistemas ambientales y de su proyección en las correspondientes situaciones y problemáticas particulares y generales.
- Contribuir en el reconocimiento y análisis de las situaciones ambientales, desde la ubicación de sus componentes y la comprensión de la dinámica de los mismos, en espacios y tiempos específicos.
- Proporcionar algunos conocimientos fundamentales, para la identificación e interpretación de los problemas ambientales locales, regionales y nacionales, en el marco de los contextos naturales, sociales y culturales en los cuales se producen.

El taller estuvo orientado a presentar los componentes del sistema ambiental a partir de sus dinámicas internas, con el fin de contribuir en la comprensión de la visión sistémica que acompaña su funcionamiento y de aportar algunas reflexiones teórico-prácticas, que permitan visualizar desde dónde se producen los problemas ambientales locales (regionales) para la búsqueda de alternativas de solución de los mismos, partiendo de las competencias de la educación ambiental.

Las reflexiones se llevaron a través de planteamientos tales como:

a. El ambiente entendido como resultado de las interacciones entre la naturaleza y la sociedad, mediadas por el entramado cultural.
b. La situación ambiental vista como el estado del ambiente particular, que se dinamiza en espacios no solamente físicos, sino geográficos, ecológicos y ambientales a través del tiempo.
c. La situación ambiental comprendida como una elaboración de realidad que le permite a los individuos y a los colectivos, de una comunidad particular, relacionarse con su entorno.
d. El problema ambiental visualizado como las desarmonías producidas en el sistema ambiental, a través de los impactos de las interacciones: sociedad naturaleza-cultura.
e. Los recursos (R), las poblaciones (P) y las sociedades (S), analizadas a través de las relaciones que se establecen entre ellas, atendiendo a los espacios y tiempos particulares en los cuales desarrollan sus propias dinámicas.

3. CONTEXTO BASICO: SITUACIÓN AMBIENTAL

- Se dio un contexto básico sobre la situación ambiental como, por ejemplo:

Se dio a conocer que la situación ambiental hace referencia al estado del ambiente en un espacio y tiempo determinados, los cuales cuentan con unos componentes claves tales como espacio físico y geográfico, espacio ecológico, recursos naturales, poblaciones humanas, sociedad y relaciones sociales. También cuenta con variables a considerar: Integración, participación, socialización entre otros.

En resumen, se pudo decir que la situación ambiental busca comprender la interacción entre los seres humanos y su entorno para identificar y abordar los desafíos ambientales.

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

ACTA DE CAPACITACIÓN PARCELAS DE MANGLAR

Lo anterior se realizó para que los participantes se cuestionaran y se resolvieran algunos de los interrogantes que se les proporciono en la capacitación. Interrogantes tales como: ¿Qué interacciones de tipo sociocultural caracterizan las situaciones ambientales, y desde dónde se originan sus problemáticas?, ¿Cómo estas problemáticas pueden ser visualizadas y analizadas por las comunidades?, ¿Qué estrategias podrían desarrollar las comunidades para abordar dichas problemáticas e incorporarlas en sus procesos de comprensión?
Otros:
ANEXOS: Registro fotográfico de Capacitación y Listados de asistencias. **25**/06/2024 **dd mm aaaa**

Piter Pandales

FIRMA de quien elabora
Nombre: **PITER YONIS PANDALES**
Cargo: Profesional del Proyecto

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

ACTA DE CAPACITACIÓN PARCELAS DE MANGLAR

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE CAPACITACIÓN, ENTORNO A LA SENCIBILIZACIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

REUNIÓN

FECHA: Día 25 **Mes** 06 **Año** 2024 **Lugar** Balcones de la Bahía **Contrato 0791 de 2023**

OBJETIVO: Taller 2: Sobre situación y problemas ambientales: ejes fundamentales para la orientacion de la orientación de propuestas educativas.

RESULTADOS: / se realizo taller sobre situación y problemas ambientales ejes fundamentales para la orientación de propuestas educativas.

ASISTENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CCCN	CARGO	FIRMA
Gomez Valencia Jesica	1111767880	CC Taparal H.		
Victoria Rivas Mayasmin	66940858	CC Tapara / Humans		
Valencia Mondragon Jusmely	31589620	Campo Hermoso		
Bell Fevio castro wilson	94443664	C Guduglito		
Gamboa Francisca	66.736.908	CCC Bracitos y Amazonas		
Escobar Walkington	1111789 212	CCN Guadualito		
Torres Jhon Jairo	16 949 159	CCN Bracitos Amazonas		
Valencia Nina angulen	31578913	cc bajo potedo		
Cortes Zamora Fabio	14472972	Campo Hermoso		

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

Continuación de asistencia
FECHA: Día 25 **Mes** 06 **Año** 2024 **Lugar** Balcones de la Bahía **Contrato 0791 de 2023**

Objetivo: Taller 2° sobre Situación y problemas ambientales: ejes fundamentales para la orientación de propuestas educativas.

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CCCN	CARGO	FIRMA
NELSIN IBARGUEN MUÑOZ	94311282			
ANGULO ULLOA JULIO	14855625	BAJO PALO		
PANDALES PITERSON	4'847309			

ambientales, y desde dónde se originan sus problemáticas?, ¿Cómo estas problemáticas pueden ser visualizadas y analizadas por las comunidades?, ¿Qué estrategias podrían desarrollar las comunidades para abordar dichas problemáticas e incorporarlas en sus procesos de comprensión? ¿Cómo vincular elementos relevantes de los contextos biofísico, social y cultural, a las preocupaciones del quehacer educativo y particularmente a las de la institución escolar? y ¿Desde dónde vincular la dimensión ambiental, en planes y programas particulares de las instituciones educativas, en contextos ambientales particulares?



Foto 5 y Foto 6. *Talleres de Sensibilización entorno a la Educación Ambiental*
Fuente: CCC de Bracito Amazonas. 2024.

Anexos:

- Presentaciones
- Listado de asistencia

6.5 Taller 3. La proyección comunitaria: campo de interacción de la gestión y de la participación.

La proyección comunitaria es un proceso de interacción entre la gestión y la participación. La gestión se refiere a la planificación, organización, dirección y control de las actividades de una organización. La participación se refiere a la implicación de los miembros de una comunidad en la toma de decisiones que les afectan.

El objeto de preocupación de este módulo, es la discusión a propósito de la proyección comunitaria y su relación directa con la gestión; entendiendo que dicha relación es fundamental en la incorporación de la dimensión ambiental a los procesos formativos, promovidos por los proyectos ambientales educativos escolares; ya que esta relación, desde la lectura permanente de contextos ambientales particulares, permite a los mencionados proyectos hacerse partícipes en la búsqueda de soluciones, en el marco de sus responsabilidades y competencias (campo de la educación ambiental).

Objetivos generales

- Generar espacios para la discusión y el análisis crítico en torno a la pertinencia de los conceptos de gestión, que se han venido desarrollando alrededor de los proyectos educativo-ambientales y su interacción con la dinámica propia de la proyección comunitaria.
- Proporcionar elementos básicos para la reflexión, con respecto a la importancia de establecer un diálogo permanente entre los diferentes actores de la comunidad, en la cual están inmersos los proyectos, con el fin de consolidar los procesos formativos y de obtener mayores impactos, en lo que se refiere a la comprensión de una problemática ambiental particular.

En este orden de ideas, durante el taller fue necesario realizar discusiones, debates prácticos, alrededor de reflexiones como las siguientes: ¿de qué manera se relacionan los actores de los proyectos ambientales educativos escolares (PRAE), con los diferentes actores de la comunidad?, ¿las relaciones entre actores aportan elementos nuevos para la interpretación, comprensión y búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas ambientales locales.

La proyección comunitaria: contexto de gestión y de participación Vista la educación ambiental desde uno de sus propósitos fundamentales, que radica en la

formación permanente de los individuos y de los colectivos de una comunidad, para su participación comprometida en la gestión de su contexto ambiental, ubica la proyección comunitaria como uno de sus conceptos básicos, y la enmarca en la relación dinámica que se establece entre la gestión y la participación.

En este contexto la gestión se entiende como el proceso flexible, a través del cual las comunidades se apropian de sus realidades ambientales desde elementos de concreción de las mismas, que le sirven de base para la negociación permanente de sus propios conflictos y para la toma de decisiones, en los escenarios en los cuales desarrolla su actividad sociocultural. Desde el planteamiento anterior la participación juega un papel muy importante, a partir de la concepción de compromiso que lleva implícita y que la hace proactiva en la transformación contextual y por ende de las situaciones ambientales particulares.

Actividad 1

Tomando como base la propuesta educativo-ambiental, que se ha venido desarrollando en torno a una problemática particular del CCCN, elaborar una estrategia de gestión que permita asociar diferentes actores de la comunidad, para el logro de los impactos esperados, en materia de formación de ciudadanos y ciudadanas éticos y responsables, en el manejo de sus realidades ambientales.

Anexos:

- Anexo 20 Presentaciones.
- Anexo 21 Listado de asistencia.

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

ACTA DE CAPACITACIÓN PARCELAS DE MANGLAR

Contrato 0791 de 2023: *Realizar restauración ecológica de los manglares a través de la implementación de acciones de Herramientas de Manejo del Paisaje HMP para contribuir al fortalecimiento del gobierno propio y la conservación de los recursos naturales en territorios colectivos de comunidades negras, Cuenca del Rio Dagua y Cuenca del Rio Anchicaya del Distrito de Buenaventura, en el marco del proyecto 3002 – "Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos*		**Fecha:** **29 06 2024**
Predio/ corregimiento:		**Cuenca / Municipio / Lugar:** Buenaventura – Balcones de la Bahía
• **Tema:** LA PROYECCIÓN COMUNITARIA: CAMPO DE INTERACCIÓN DE LA GESTIÓN Y DE LA PARTICIPACIÓN	**Hora de Inicio: 9 am**	**Hora Final: 12 pm**

La proyección comunitaria es un proceso de interacción entre la gestión y la participación. La gestión se refiere a la planificación, organización, dirección y control de las actividades de una organización. La participación se refiere a la implicación de los miembros de una comunidad en la toma de decisiones que les afectan.

Se logró generar el espacio para la discusión y el análisis crítico en torno a la pertinencia de los conceptos de gestión, que se han venido desarrollando alrededor de los proyectos educativo-ambientales y su interacción con la dinámica propia de la proyección comunitaria.

Se proporcionaron elementos básicos para la reflexión, con respecto a la importancia de establecer un diálogo permanente entre los diferentes actores de la comunidad, en la cual están inmersos los proyectos, con el fin de consolidar los procesos formativos y de obtener mayores impactos, en lo que se refiere a la comprensión de una problemática ambiental particular.

Por lo cual fue necesario realizar discusiones y debates prácticos, alrededor de reflexiones como las siguientes: ¿de qué manera se relacionan los actores de los proyectos ambientales educativos escolares (PRAE), con los diferentes actores de la comunidad?, ¿las relaciones entre actores aportan elementos nuevos para la interpretación, comprensión y búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas ambientales locales.

Otros:

ANEXOS: Registro fotográfico de Capacitación y Listados de asistencias.

29/06/2024
dd mm aaaa

Piter Pandales

FIRMA de quien elabora
Nombre: **PITER YONIS PANDALES**
Cargo: Profesional del Proyecto

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

ACTA DE CAPACITACIÓN PARCELAS DE MANGLAR

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE CAPACITACIÓN, ENTORNO A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

53

REUNIÓN

FECHA: Día 29 **Mes** 06 **Año** 2024 **Lugar** Balcones de la Bahía **Contrato 0791 de 2023**

OBJETIVO: Taller 3: sobre la proyección comunitaria: Campo de Interación de la gestión y de la participación.

RESULTADOS: Se realizo taller sobre la proyección comunitaria: campo de interacción de la gestión y de la participación.

ASISTENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CCCN	FIRMA
Gomez Valencia Jesica	1111757800	Taparal-Homunes	
Victoria Rivas Maria Jasmin.	66940858	Taparal- Homunes.	
Pandales Piter Yonis	4'847309		
Valencia Mondragon Jusmely	31589620	CCCN Campo Hermoso	
Ruitoria Cerises	94414366H	Guadualito	
Escobar Wallington	1111789 212	CCCN Guadualito	
Angulo Julio	14855026	CC Bado Potedo	
Cortes Mamora Fabio	14472972	Campo Hermoso	
Gamboa Francisca	66736908	CCCN Bracitos y Amazonas	



Foto 7 y Foto 8. *Talleres de Sensibilización entorno a la Educación Ambiental*
Fuente: CCC de Bracito Amazonas. 2024.

6.6 REALIZAR RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO DE ÁREAS A RESTAURAR.

La restauración de cuencas hidrográficas es una tarea crucial para la conservación de recursos naturales y la sostenibilidad ambiental. En este contexto, se llevaron a cabo cuatro (4) recorridos de reconocimiento en áreas específicas de las cuencas del Dagua y Anchicayá (Guadualito, Campo hermoso, Bracito Amazonas, Bajo Potedó, Taparal Humanes y Punta Soldado), con el objetivo de identificar y evaluar sitios prioritarios para acciones de restauración ambiental.

Los objetivo de las visitas fueron:

1. **Identificación de Áreas Degradadas:** El primer objetivo de los recorridos es identificar áreas dentro de las cuencas del Dagua y Anchicayá que presenten signos de degradación ambiental, como erosión del suelo, pérdida de biodiversidad o disminución de la calidad del agua.
2. **Evaluación del Potencial de Restauración:** Se realizará una evaluación preliminar del potencial de restauración de cada área identificada, considerando factores como la capacidad de regeneración natural, la accesibilidad y la viabilidad técnica de intervenciones de restauración.

3. **Priorización de Acciones:** Con base en la información recopilada durante los recorridos, se priorizarán las áreas que requieren intervenciones urgentes y estratégicas para mejorar la salud ecológica de las cuencas y promover la resiliencia ante el cambio climático.

Los recorridos se llevaron a cabo por equipos multidisciplinarios que incluían expertos en ecología, hidrología, silvicultura y conservación de la biodiversidad. Cada equipo seguirá un protocolo estandarizado que incluirá mapeo geográfico, análisis de suelos y agua, y evaluación de la vegetación presente.

Por otro lado, se realiza el recorrido con el acompañamiento de representantes de la Junta de Consejo y personas de la comunidad, para la determinación del polígono a restaurar, se utilizó GPS Garmin para la toma de los puntos de georreferenciación y su posterior sistematización.

Estas visitas se realizaron teniendo en cuenta los ciclos mareales, ya que es necesario el ingreso a las áreas con la marea baja; pues es la manera más conveniente de realizar dicha acción, ya que se está supeditados a los tiempos limitados de la subida mareal, las formas de acceso al manglar, en este último existen dificultades del terreno y propias del manglar (raíces y neumatóforos), los estuarios que se hacen complejos de cruzar, limitando la movilidad; hacen que se deba realizar una planeación adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Beneficios Esperados:

- **Mejora de Servicios Ecosistémicos:** La restauración de las áreas identificadas contribuirá a la recuperación de servicios ecosistémicos clave como la regulación del ciclo hidrológico, la captura de carbono y la conservación de la biodiversidad.
- **Fortalecimiento de la Resiliencia:** Al restaurar las áreas degradadas, se fortalecerá la capacidad de las cuencas del Dagua y Anchicayá para resistir y adaptarse a eventos climáticos extremos y otros impactos ambientales.

Los recorridos de reconocimiento de áreas a restaurar en las cuencas del Dagua y Anchicayá representan un paso fundamental hacia la gestión sostenible de los recursos naturales en los Consejos comunitarios de Guadualito, Campo hermoso, Bracito Amazonas, Bajo Potedó, Taparal Humanes y Punta Soldado. La combinación de investigación de campo rigurosa y la aplicación de conocimientos especializados permitirá identificar oportunidades concretas para la restauración ambiental, promoviendo así un entorno más saludable y resiliente para las comunidades locales y la biodiversidad.

6.7 Coordenadas y Polígonos

- **Consejo Comunitario de Bajo Potedó**

Bajo Potedó	
N	O
3°43'54.18"	77°09'27.53"
3°43'59"	77°09'06.11"
3°43'51.42"	77°09'06.60"
3°43'47.72"	77°09'23.62"



Ilustración 5. *Polígono para el establecimiento de las has en el CCCN de Bajo Potedó*

- **Consejo Comunitario de Guadualito**

Guadualito	
N	O
3°49'27.63"	77°03'14.16"
3°49'30.70"	77°03'24.76"
3°49'36.36"	77°03'22.67"
3°49'31.27"	77°03'12.12"



Ilustración 6. *Polígono para el establecimiento de las has en el CCCN de Guadualito*

- **Consejo Comunitario de Taparal humanes**

Taparal	
N	O
3°46'17.81"	77°04'58.16"
3°46'22.37"	77°05'03.97"
3°46'30.47"	77°04'58.28"
3°46'21.21"	77°04'57.14"



Ilustración 7. *Polígono para el establecimiento de las has en el CCCN de Taparal Humanes*

- **Consejo Comunitario de Bracito Amazonas**

Bracitos Amazonas	
N	O
3°46'17.81"	77°04'58.16"
3°46'22.37"	77°05'03.97"
3°46'30.47"	77°04'58.28"
3°46'21.21"	77°04'57.14"



Ilustración 8. *Polígono para el establecimiento de las has en el CCCN de Bracitos Amazonas*

- **Consejo Comunitario de Bracito Amazonas**

Campo Hermoso	
N	O
3°46,51'54"	77°02'04.09"
3°51'16.29"	77°02'04.54"
3°51'19.02"	77°02'03.23"
3°51'18.02"	77°02'03.42"

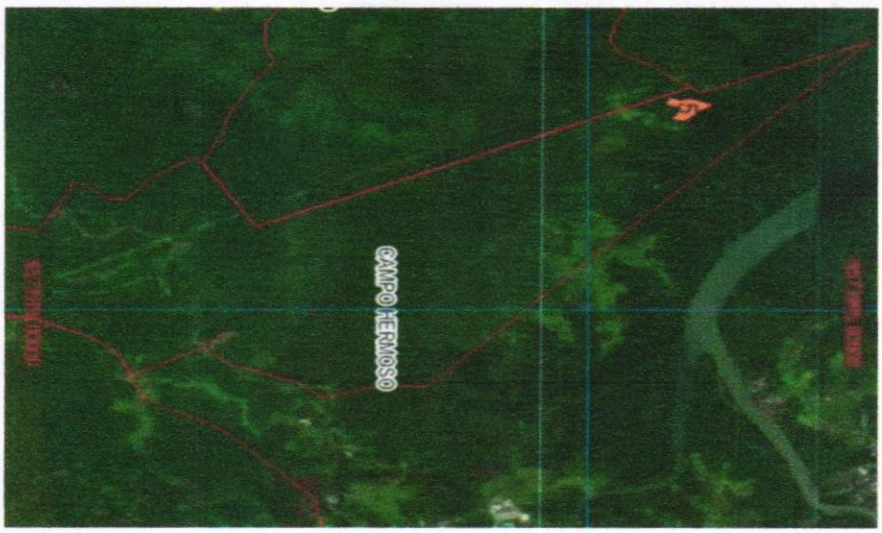


Ilustración 9. *Polígono para el establecimiento de las has en el CCCN de Campo Hermoso*

- **Consejo Comunitario de Punta Soldado.**

Punta de Soldado	
N	O
3°51'15.19"	77°09'20.92"
3°47'3,81"	77°09'24.71"
3°47'02.59"	77°09'21.47"
3°46'57,28"	77°09'19.47"

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

INFORME DE VISITA 1 - RECORRIDO

Contrato 0791 de 2023 - : *Realizar restauración ecológica de los manglares a través de la implementación de acciones de Herramientas de Manejo del Paisaje HMP para contribuir al fortalecimiento del gobierno propio y la conservación de los recursos naturales en territorios colectivos de comunidades negras, Cuenca del Rio Dagua y Cuenca del Rio Anchicaya del Distrito de Buenaventura, en el marco del proyecto 3002 – "Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos*		**Fecha:** **04 - 07 - 2024**
Predio/ corregimiento: Consejo Comunitario de Comunidades Negras Punta De Soldado		**Cuenca / Municipio / Lugar: Buenaventura/ CCCN PUNTA DE SOLDADO**
➢ **Tema: Seleccionar y priorizar áreas con potencial de restauración.**	**Hora de Inicio: 06:30 am**	**Hora Final: 6:30 Pm**

Objetivo de la reunión:
Realizar visita a campo Seleccionar y priorizar áreas con potencial de restauración.
Identificar los tensionan tés que causaron la degradación del ecosistema, especialmente los que impidan los procesos de regeneración natural en coordinación del contrato 0791 de 2023 a los Representantes Legales o delegados de la Junta de consejos y equipo técnico para el desarrollo o ejecución del contrato.

Agenda y desarrollo de la Visita:

1. Contextualización de la Visita : Los manglares son considerados un ecosistema estratégico al ser únicos e irremplazables, dada la gran biodiversidad que albergan y los servicios ecosistémicos que proveen como son regulación (estabilización de la línea de costa y control de erosión, sumidero de carbono, purificación del agua y del aire), aprovisionamiento (madera, colorantes, taninos, pesca), soporte (productividad, ciclaje de nutrientes, formación de suelo) y cultural (recreación, paisajismo, espiritualidad). Sin embargo, los manglares se han visto afectados por la tala indiscriminada, obras de infraestructura mal planificadas y ampliación de la frontera agrícola, lo que conlleva una sobreexplotación del recurso con pérdida de la estructura y cambio de la composición de estos bosques generando una disminución de los recursos hidrobiológicos asociados.
2. Descripción de las Actividades que componen la Visita: Visita a los predios que ha sido afectados por la intervención Humana y Realizar restauración ecológica de los manglares a través de la implementación de acciones de Herramientas de Manejo del Paisaje.
3. Inicio del Recorrido: se realizó inicio del recorrido Vía Marítima y Luego Fluvial a la zona localiza de Interés para el proceso de Restauración.
4. Personal que compone la Visita.: Un representante de la Junta de Consejo Comunitario de Punta de Soldado, Un Representante Miembro del Consejo (Agricultor), Coordinador Técnico del Proyecto, Coordinador Social del Proyecto, Técnico Ambiental de equipo Técnico, representantes del Consejo Comunitario
5. Transecto de Recorrido Al sitio de restauración.
6. Generación de Polígono en Coordenadas en Formato KML
7. Registro Fotográfico
8. Firma del acta por parte de los responsables.

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

INFORME DE VISITA 1 - RECORRIDO

2. ACUERDOS Y COMPROMISOS: 1. Posterior a la Realización de la visita el Operador del Proyecto Realizara entrega d ellos Recurso asignados para la Ejecución de las Actividades de Implementación de Restauración de las Parcelas 2. Los recursos se entregarán a medida que se va avanzando en las actividades y de acuerdo con los desembolsos 3. Las Hectáreas que se van a Implementar en el CCCN de Punta de Soldado Corresponden a Tres (3) Hectáreas 4. Los líderes de los Consejos comunitarios surtida la visita, inician labores de siembra de las especies para realizar la Restauración. 5. Los Consejos comunitarios se comprometieron en participar en la ejecución de las actividades.
Otros:
04/07/2024 **dd mm aaaa**

FRANCISCA GAMBOA
Representante Legal
CCCN Bracitos y Amazonas

Pitar Pandales

PETER YONIS PANDALES MORENO
Coordinador Técnico

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

ACTA DE SOCIALIZACIÓN, ACUERDOS Y COMPROMISOS

Contrato 0791 de 2023 - *: Realizar restauración ecológica de los manglares a través de la implementación de acciones de Herramientas de Manejo del Paisaje HMP para contribuir al fortalecimiento del gobierno propio y la conservación de los recursos naturales en territorios colectivos de comunidades negras, Cuenca del Rio Dagua y Cuenca del Rio Anchicaya del Distrito de Buenaventura, en el marco del proyecto 3002 – "Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos*		**Fecha:** **24 - 01 - 2024**
Predio/ corregimiento:		**Cuenca / Municipio / Lugar: Buenaventura/ Hotel Balcones de la Bahía**
Tema: Socialización del Contrato, Acuerdos y compromisos	**Hora de Inicio: 09:30 am**	**Hora Final: 11:30 am**

Objetivo de la reunión:
Realizar socialización y coordinación del contrato 0791 de 2023 a los Representantes Legales o delegados de la Junta de consejos y equipo técnico para el desarrollo o ejecución del contrato.

Agenda y desarrollo de la reunión:

1. Presentacion de asistentes
2. Descripción de las actividades del contrato
3. Establecer acuerdos y compromisos

1. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

Se realizo la presentación de los asistentes a la socialización, en la cual participaron el Representante legal y delegados de Junta de Consejo de los Consejos Comunitarios de *Guadualito, Campo Hermoso (Cuenca del río Dagua) Bajo Potedó, Punta de Soldado, Bracitos y Amazonas, y Taparal y Humane (Cuencas del río Anchicaya)* y Coordinador del equipo técnico

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO
El coordinador del equipo técnico explico las actividades que se deben de desarrollar en la ejecución del contrato 0791 de 2023, las cuales consisten principalmente en:

- Socialización del contrato con las comunidades
- Capacitar en acciones de educación ambiental que permitan promover el manejo adecuado de los recursos naturales y el ambiente.
- Recorrido en cada Consejo Comunitario, para identificación de las áreas a restaurar.
- Realizar Establecimiento de 25 hectáreas de restauración de conformidad con la necesidad del polígono y el protocolo de la Guía nacional de restauración del manglar, establecido por el ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la resolución 1263 de 2018, las cuales fueron distribuidas de la siguiente manera: CCCN *Guadualito 6.5 Ha, Campo Hermoso 6 Ha (Cuenca del río Dagua) Bajo Potedó 3 Ha, Punta de Soldado 3 Ha, Bracitos y Amazonas 4.5 Ha, y Taparal y Humane 2 Ha (Cuencas del río Anchicaya)*
- Realizar el establecimiento de parcelas de monitoreo de manglar restaurado de conformidad con el protocolo de restauración del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la resolución 1263 de 2018.
- Presentación de Informes de Avance y Final

3. ACUERDOS Y COMPROMISOS:

- Los lideres de los Consejos comunitarios escogerán los beneficiarios en sus comunidades para una posterior reunión y capacitación.
- Los Consejos comunitarios se comprometieron en participar en la ejecución de las actividades.
- Los recursos se entregarán a medida que se va avanzando en las actividades y de acuerdo con los

ACTA DE SOCIALIZACIÓN, ACUERDOS Y COMPROMISOS

desembolsos	
Otros:	
ANEXOS: **Listado de asistencia de fecha**	24/01/2024 **dd mm aaaa**

FRANCISCA GAMBOA
Representante Legal
CCCN Bracitos y Amazonas

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

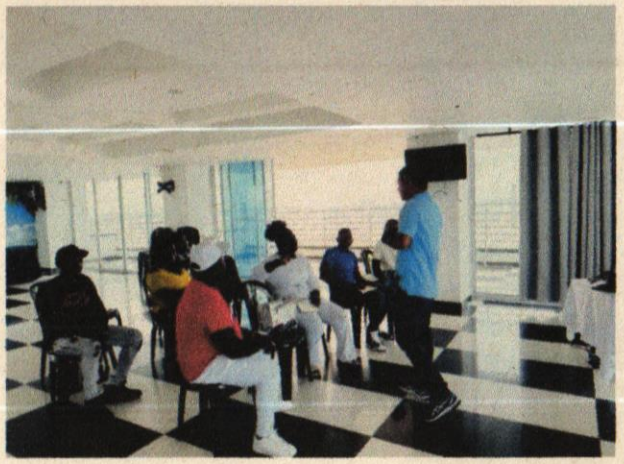
ACTA DE SOCIALIZACIÓN, ACUERDOS Y COMPROMISOS

SOCIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEL CONTRATO 0791 DE 2023 AL REPRESENTANTE LEGALES, DELEGADOS DE LA JUNTA DE CONSEJOS Y EQUIPO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO O EJECUCIÓN DEL CONTRATO.









30

308

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

REUNIÓN

FECHA: Día 24 **Mes** 01 **Año** 2024 **Lugar** Hotel Balcones de la Bahia **Contrato 0791 de 2023**

OBJETIVO: Realizar Socialización del contrato 0791 de 2023 a los Representantes legales y miembros de junta de los CCCN Beneficiarios del Proyecto
RESULTADOS: Se realizó Socialización del Contrato 0791 de 2023 a los R. L y miembros de junta de consejo beneficiarios del Proyecto.

ASISTENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CCCN	FIRMA
Garces Zamora Fabio	14472972	Campo Hermoso	
Valencia Hondragon Jusmely	31589620	Campo Hermoso	
Bonilla Castro Wilson	94003664	Guadalito	
Gomez Valencia Jesica.	1111767880	CCCaparal-Hormiguero	
Victoria Rivas Ma Yasmin	66940858	CCTaparal/Hormiguero	
Torres Jhon Jairo	16 949 159	CCCN Bracitos y Amazonas	Jhon Jairo
Camboa Francisca	66.736-908.	CCC. Bracitos y Amazonas	
Escobar Wallington	1111789 212	CCN Guadalito	Wallington
Valencia mina anamilen	315789/3	Campo poleo #3	

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

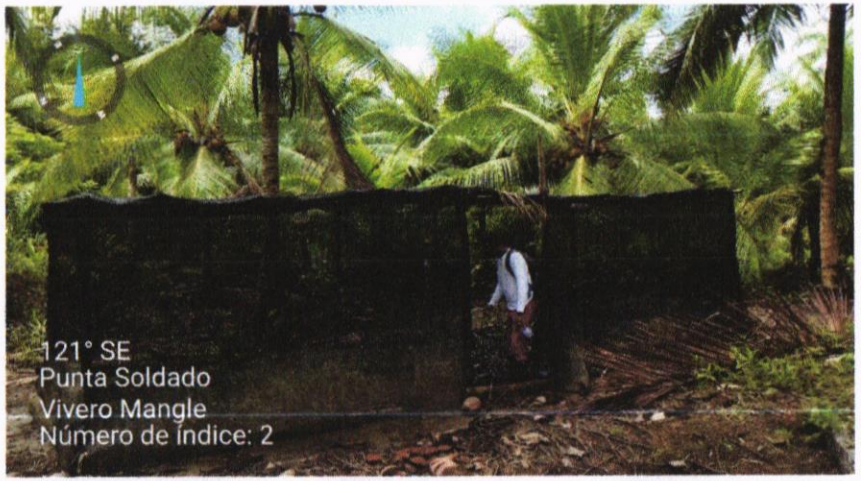
Continuación de asistencia
FECHA: Día 24 **Mes** 01 **Año** 2024 **Lugar** Hotel Balcones de la Bahia **Contrato 0791 de 2023**

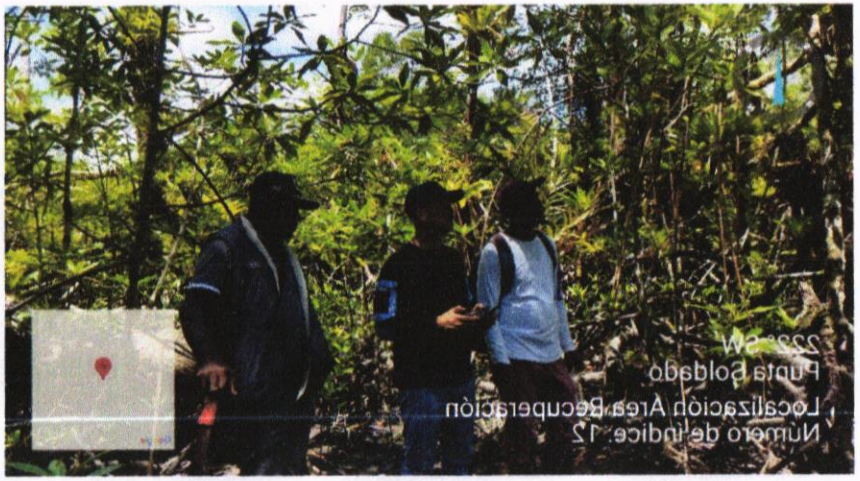
Objetivo: Realizar socialización del contrato 0791 de 2023 a los R.L.

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CCCN	FIRMA
Torres Jhon Jairo Torres	16949 189	Bracitos y Amazonas	Jhon Jairo
NELSON HECTOR MUÑOZ	94311787		

VISITA 1
SELECCIONAR Y PRIORIZAR ÁREAS CON POTENCIAL DE RESTAURACIÓN.
CONTRATO 0791 DE 2023 AL REPRESENTANTE LEGALES, DELEGADOS DE LA JUNTA DE CONSEJOS Y EQUIPO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO O EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

INFORME DE VISITA 1 - RECORRIDO

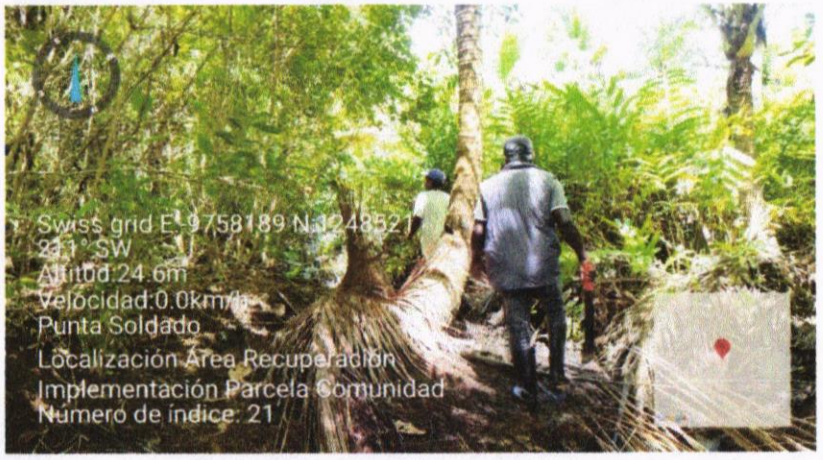
	
Construcción de Vivero	Plántulas en Vivero de Mangle y Nato
	
Área de Ecosistema con Fuertes Alteraciones	Fortalecimiento Técnico con Comunidad uso y manejo adecuado



Captura de Coordenadas -Archivo formato KML



Generación de Polígono de Intervención para Restauración



Transecto Recorrido Centro Poblado Consejo Comunitario a Parcela de Implementación



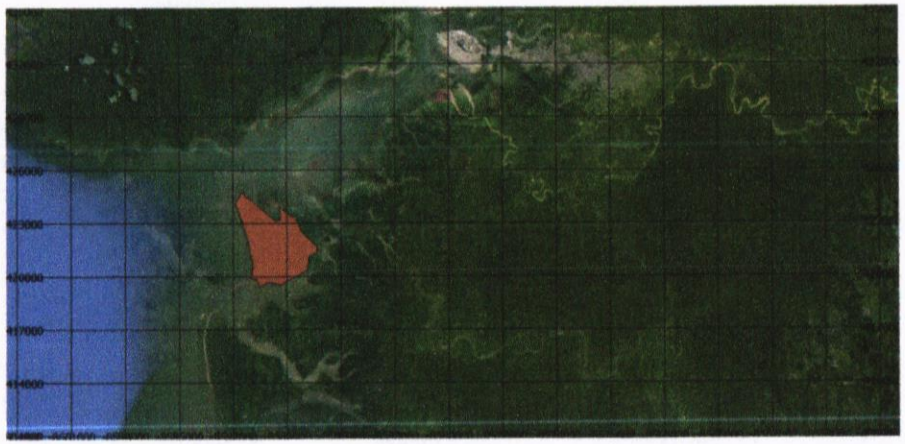
Enfatización con Comunidad de términos conceptuales, sobre el manejo del ecosistema manglar



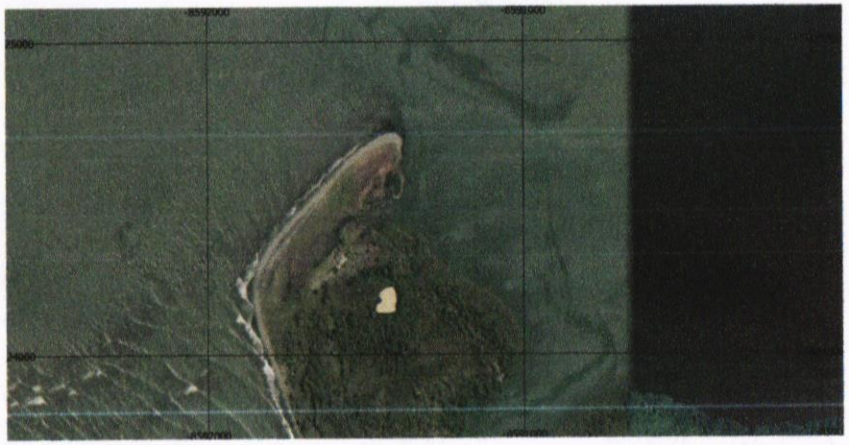




INFORME DE VISITA 1 - RECORRIDO



Área Consejo Comunitario Punta de Soldado



Generación de Polígono de Intervención para Restauración E Implementació



Ubicación Espacial Área de Intervención

Pro
area de intervencion punta soldado.kml

Archivo KML Área de Intervención e Implementación

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITOS Y AMAZONAS
NIT: 835.736.908-6

INFORME DE VISITA 1 - RECORRIDO

Contrato 0791 de 2023 - *: Realizar restauración ecológica de los manglares a través de la implementación de acciones de Herramientas de Manejo del Paisaje HMP para contribuir al fortalecimiento del gobierno propio y la conservación de los recursos naturales en territorios colectivos de comunidades negras, Cuenca del Rio Dagua y Cuenca del Rio Anchicaya del Distrito de Buenaventura, en el marco del proyecto 3002 – "Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos*		**Fecha:** **05 - 07 - 2024**
Predio/ corregimiento: Consejo Comunitario de Comunidades Negras Bajo Potedo		**Cuenca / Municipio / Lugar: Buenaventura/ CCCN BAJO POTEDO**
➢ **Tema: Seleccionar y priorizar áreas con potencial de restauración.**	**Hora de Inicio: 06:30 am**	**Hora Final: 6:30 Pm**

Objetivo de la reunión:
Realizar visita a campo Seleccionar y priorizar áreas con potencial de restauración.
Identificar los tensionan tés que causaron la degradación del ecosistema, especialmente los que impidan los procesos de regeneración natural en coordinación del contrato 0791 de 2023 a los Representantes Legales o delegados de la Junta de consejos y equipo técnico para el desarrollo o ejecución del contrato.

Agenda y desarrollo de la Visita:

1. Contextualización de la Visita: Los manglares son considerados un ecosistema estratégico al ser únicos e irremplazables, dada la gran biodiversidad que albergan y los servicios ecosistémicos que proveen como son regulación (estabilización de la línea de costa y control de erosión, sumidero de carbono, purificación del agua y del aire), aprovisionamiento (madera, colorantes, taninos, pesca), soporte (productividad, ciclaje de nutrientes, formación de suelo) y cultural (recreación, paisajismo, espiritualidad). Sin embargo, los manglares se han visto afectados por la tala indiscriminada, obras de infraestructura mal planificadas y ampliación de la frontera agrícola, lo que conlleva una sobreexplotación del recurso con pérdida de la estructura y cambio de la composición de estos bosques generando una disminución de los recursos hidrobiológicos asociados.
2. Descripción de las Actividades que componen la Visita: Visita a los predios que ha sido afectados por la intervención Humana y Realizar restauración ecológica de los manglares a través de la implementación de acciones de Herramientas de Manejo del Paisaje.
3. Inicio del Recorrido: se realizó inicio del recorrido Vía Marítima y Luego Fluvial a la zona localiza de Interés para el proceso de Restauración.
4. Personal que compone la Visita.: Un representante de la Junta de Consejo Comunitario de Punta de Soldado, Un Representante Miembro del Consejo (Agricultor), Coordinador Técnico del Proyecto, Coordinador Social del Proyecto, Técnico Ambiental de equipo Técnico, representantes del Consejo Comunitario
5. Transecto de Recorrido Al sitio de restauración.
6. Generación de Polígono en Coordenadas en Formato KML
7. Registro Fotográfico
8. Firma del acta por parte de los responsables.

INFORME DE VISITA 1 - RECORRIDO

2. ACUERDOS Y COMPROMISOS:

1. Posterior a la Realización de la visita el Operador del Proyecto Realizara entrega d ellos Recurso asignados para la Ejecución de las Actividades de Implementación de Restauración de las Parcelas
2. Los recursos se entregarán a medida que se va avanzando en las actividades y de acuerdo con los desembolsos
3. Las Hectáreas que se van a Implementar en el CCCN de Guadualito, Corresponden a Tres (3) Hectáreas
4. Los líderes de los Consejos comunitarios surtida la visita, inician labores de siembra de las especies para realizar la Restauración.
5. Los Consejos comunitarios se comprometieron en participar en la ejecución de las actividades.

Otros:

05/07/2024
dd mm aaaa

FRANCISCA GAMBOA
Representante Legal
CCCN Bracitos y Amazonas

PETER YONIS PANDALES MORENO
Coordinador Técnico